BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 3 ACTA 156 FECHA 4-noviembre-2013

LICITACION PÚBLICA NACIONAL BNF LPN SBE Nº 2/2013 PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO, A TRAVES DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA

VISTOS: La Resolución Nº 3 inserta en el Acta 45 de fecha 1 de abril de 2013 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, en la cual se resolvió declarar desierta la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 2/2013; la Resolución de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas DNCP Nº 1498/2013 de fecha 12 de julio del 2013, en la cual se resolvió en sus Puntos: 1), hacer lugar a la protesta promovida por la firma LOS HALCONES S.R.L. en relación a la declaración desierta de la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 2/2013 para la Contratación del Servicio de Seguridad Privada para el Banco Nacional de Fomento **y** 2) **Anular la Declaración Desierta** realizada por la Convocante y en consecuencia ordenar se retrotraiga el presente proceso a la etapa de evaluación de ofertas; las ofertas presentadas por las firmas: LOS HALCONES S.R.L., ORGANIZACIÓN WATCHMAN S.R.L. y TAPITÌ S.R.L.; la nota de fecha 12 de agosto del 2013 de la Dirección de Seguridad y la nota DF Nº 610/2013 de fecha 14 de marzo de 2013 de la Dirección de Finanzas; el informe C.E. Nº 110/2013 de fecha 29 de octubre de 2013 del Comité de Evaluación y;

CONSIDERANDO: Que el Comité de Evaluación en su informe C.E. Nº 110/2013 recomienda dejar sin efecto la Resolución Nº 3 inserta en el Acta 45 de fecha 1 de abril de 2013 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, por la cual se declara desierta la convocatoria BNF LPN SBE Nº 2/2013 para la Contratación del Servicio de Seguridad Privada para el Banco Nacional de Fomento, y adjudicar a la firma: **LOS HALCONES S.R.L.**, la Contratación del Servicio de Seguridad Privada para el Banco Nacional de Fomento, por cumplir su oferta con las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 2/2013; lo establecido en el Artículo 11° del Decreto Reglamentario 21909/03, concordantes con los Artículos 26º, 27º y 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; por tanto,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION
R E S U E L V E:

Art. 1º) Dejar sin efecto la Resolución Nº 3 inserta en el Acta 45 de fecha 1 de abril de 2013 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, por la cual se declara desierta la convocatoria BNF LPN SBE Nº 2/2013 "Contratación del Servicio de Seguridad Privada para el Banco Nacional de Fomento".----------

Art. 2º) Aprobar el resultado del llamado a Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 2/2013, convocada para la Contratación del Servicio de Seguridad Privada para el Banco Nacional de Fomento a través del sistema de Subasta a la Baja Electrónica, de conformidad con el informe C.E. Nº 110/2013 de fecha 29 de octubre de 2013 del Comité de Evaluación.----------

Art. 3º) Adjudicar a la firma: LOS HALCONES S.R.L. el Servicio de Seguridad Privada para el Banco Nacional de Fomento, con un monto total de G. 761.600.000.- (guaraníes setecientos sesenta y un millones seiscientos mil), incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), por el término de 14 (catorce) meses, conforme a su oferta presentada en ocasión de la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 2/2013, cuyo resultado se aprueba en el Artículo 1º) de la presente Resolución, de acuerdo al **Anexo** que consta de 1 (una) página foliada y rubricada por los Señores Miembros del Consejo de Administración, ante el Secretario Interino del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.----------

COPIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Consejo de Administración BNF SECRETARIA Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO FERNES
Secretario Interino
Consejo de Administración

GRAF. MONARCA S.R.L. - Tte. Farifia 613 c/ Tacuary - Tel./Fax: 495 722 - 448 103

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 3 ACTA 156 FECHA 4-noviembre-2013

LICITACION PÚBLICA NACIONAL BNF LPN SBE Nº 2/2013 PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO, A TRAVES DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA (Cont.2)

Art. 4º) Facultar al señor Presidente del Banco Nacional de Fomento a suscribir el contrato con la firma adjudicada en el Artículo 3º) de la presente Resolución, de acuerdo con la Pro forma del Contrato, cuyos términos se transcriben en la Sección V del Pliego de Bases y Condiciones, aprobado por Resolución Nº 11 inserta en el Acta 18 de fecha 6 de febrero de 2013 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento.----------

Art. 5º) Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas – Dirección de Finanzas - División de Presupuesto - Sección Cobros y Pagos, a realizar el pago correspondiente por la adjudicación resuelta en el Artículo 3º) de la presente Resolución, previa presentación de las facturas visadas por la dependencia afectada, en prueba de conformidad.----------

Art. 6º) Imputar los pagos autorizados por el Artículo 5º) de esta Resolución a las Cuentas y Sub-Cuentas correspondientes.----------

Art. 7º) Distribuir a quienes corresponda y archivar.----------

COPIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Fdo.: CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO - **PRESIDENTE**
Jorge Gustavo Díaz Bogado - Carlos Gerardo Morínigo González
Antonio Zorz Carron - Jorge Lavand Ayala
César Jure Yunis - **MIEMBROS**
Alcides Galeano Mernes - Secretario Interino Consejo de Administración

jr

BANCO NACIONAL DE FOMENTO * Consejo de Administración * BNF * SECRETARIA * Asunción *

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario Interino
Consejo de Administración

GRAF MONARCA S.R.L. - Tte. Farifa 813 c/ Tacuary - Tel./Fax: 495772 - 449 103

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 3 ACTA 156 FECHA 4-noviembre-2013

LICITACION PÚBLICA NACIONAL BNF LPN SBE Nº 2/2013 PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO, A TRAVES DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA (Cont.3)

Anexo

LOS HALCONES S.R.L.

Lista de Precios

Fecha: _____

LPN SBE Nº: _____

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Ítem	Descripción del Servicio	Puesto	Código de Catálogo	Unidad de Medida	Rango de horario	Total de horas	Cantidad	Periodicidad	Precio unitario por c/ Guardia	Precio mensual G.	Precio Total por 14 meses G.
1	Servicio de Seguridad Privada de cobertura con personales adiestrados para prestar el servicio en los Locales del Banco Nacional de Fomento	Salón de Operaciones	92121504-001	Mensual	07:00 a 15:00	8	2	De lunes a viernes	3.000.000	6.000.000	84.000.000
2		Portería Cerro Cora	92121504-001	Mensual	07:00 a 19:00	12	1	De lunes a domingos	4.000.000	4.000.000	56.000.000
3		Portería 25 de Mayo	92121504-001	Mensual	07:00 a 19:00	12	2	De lunes a domingos	4.000.000	8.000.000	112.000.000
4		Portería Yegros	92121504-001	Mensual	07:00 a 19:00	12	1	De lunes a domingos	4.000.000	4.000.000	56.000.000
5		Ex-Finamérica	92121504-001	Mensual	07:00 a 15:00	8	2	De lunes a viernes	3.000.000	6.000.000	84.000.000
6		Servicios Fiscales	92121504-001	Mensual	07:00 a 15:00	8	2	De lunes a viernes	3.000.000	6.000.000	84.000.000
7		Banca Personal	92121504-001	Mensual	07:00 a 15:00	8	1	De lunes a viernes	3.000.000	3.000.000	42..000.000
8		Servicio de Sereno	92121504-001	Mensual	19:00 a 07:00	12	2	De lunes a domingos	4.800.000	9.600.000	134.400.000
9		Servicio de Monitoreo Nocturno	92121504-001	Mensual	19:00 a 07:00	12	1	De lunes a domingos	4.800.000	4.800.000	67.200.000
10		Servicio de Monitoreo	92121504-001	Mensual	07:00 a 19:00	12	1	De lunes a domingos	3.000.000	3.000.000	42.000.000
		Total Requerido		Mensual	-------	-------	**15**	----------		54.400.000	761.600.000

COPIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

BANCO NACIONAL DE FOMENTO * Secretaría * Asunción * Consejo de Administración * BNF

Es copia:
ALCIDES GALEANO VIERNES
Secretario Interino
Consejo de Administración

GRAF. MONARCA S.R.L. - Tte. Farifa 813 c/ Tacuary - Tel./Fax: 493772 - 448 103